

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 15 DEL 2010

FECHA: Sincelejo, 26 de noviembre de 2010
HORA: 3:30pm
LUGAR: Oficina Decanatura Sede Perico

Asistentes

Víctor Peroza Coronado	Decano Facultad Ciencias Agropecuarias
Orlando Navarro Mejía	Representante Docentes
Carlos Iriarte Montes	Jefe Departamento Zootecnia
Aldair De Luque Pinto	Representante de estudiantes – Suplente
María Lucy Salazar	Representante egresados

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Estudio y aprobación de acta No.14 de 2010
3. Análisis de carga académica período 01 del 2011
4. Correspondencia Consejo de Facultad.
5. Correspondencia de trabajos de grado.
6. Informes
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó que existe quórum para deliberar y se dio lectura al orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron aprobarlo.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ACTA No. 14 DE 2010

Se dio lectura al acta No. 14 del 2010, y luego de recomendar hacerle algunas correcciones de forma los miembros del Consejo decidieron aprobarla.

3. ANÁLISIS DE CARGA ACADÉMICA PERÍODO 01 DEL 2011

Los miembros del Consejo de Facultad recibieron copias de la propuesta de carga académica con la cual se hizo análisis de la misma. Después de un análisis detallado los miembros determinaron avalar parte de la carga académica que se recomendaría a la Facultad para el primer período del año 2011. Quedando pendiente definir parte de la carga de los docentes Luz M. Botero, Esperanza Prieto, Jaime De la Ossa, Donicer Montes, Pedro Caraballo, entre otros.

4. CORRESPONDENCIA CONSEJO DE FACULTAD

CORRESPONDENCIA 4.1 Se recibió oficio CA 294/2000 fechado 22 octubre, del Consejo Académico a través del cual remite la aprobación de la novedad académica del docente Jaime De la Ossa para el período 02 del 2010. Se dio por recibida la comunicación.

CORRESPONDENCIA 4.2 Se recibió correspondencia CA309/2010 de fecha 22 de octubre, a través del cual el Consejo Académico solicita se le envíe listado de los docentes de planta por áreas de los programas adscritos a esa Facultad. Se dio por recibida la comunicación y se delegó al Jefe de Departamento para que de respuesta al Consejo Académico sobre el particular.

CORRESPONDENCIA 4.3 En oficio fechado 8 de noviembre y recibido 10 de noviembre el docente Donicer Montes Vergara, a través del cual manifiesta no haber tenido ningún problema con los estudiantes Ketty Barbarán y Luis Murillo, como lo manifiestan en oficio que adjunta el docente.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 15 DEL 2010

En oficio fechado 8 de noviembre de 2010 y recibido 10 de noviembre, el docente Donicer Montes Vergara solicita se le informe por medio escrito el estado actual y registros de trámite de la investigación que contra varios estudiantes instauró el día 31 de mayo del 2010, en versión libre realizada según acta 07 del 2010.

CORRESPONDENCIA 4.4 Se recibió oficio CA317/2010, a través del cual el Consejo Académico manifiesta aprobar la novedad académica del docente Donicer Montes Vergara. Se da por recibida y se recomienda notificar al docente para que se ponga al frente de las funciones asignadas.

CORRESPONDENCIA 4.5 Se recibió oficio CA318/2010 a través del cual el Consejo Académico remite propuesta de resolución “por medio de la cual se establece el reglamento interno del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre” con el fin de retroalimentarla y establecer una reglamentación unificada sobre ese particular. Se acordó hacer entrega a todos los miembros, copia del reglamento con el objeto que en una próxima reunión presenten a este Consejo sus sugerencias con el objeto de enriquecer la propuesta institucional del reglamento interno del Consejo de Facultad.

CORRESPONDENCIA 4.6 Se recibió oficio fechado noviembre 19, a través del cual los estudiantes Jaime Padilla, Jarol Maestre, Silvana Hernández y Jorge Benítez a través del cual solicitan se estudie la posibilidad de ofrecer el curso de Limnología del Plan Antiguo en forma intensiva durante el tiempo comprendido entre finales del período 02 del 2010 y comienzos del primer período del 2011. El Consejo acordó revisar qué otros estudiantes presentarían la misma situación con el objeto de presentar alternativas sobre esta solicitud y de igual manera ver la posibilidad que por necesidad institucional se pudiera ofrecer este curso a los estudiantes.

CORRESPONDENCIA 4.7 Se recibió solicitud de reingreso en el Formato FOR-FO-22 para matricularse en el Programa de Zootecnia en el período 01 del 2011 de los siguientes:

Javier Antonio Peinado Muñoz código 321-1.100.395.838, George Junior Navarro Ramos código 321-92042651720, Rafael Francisco Leyva Acosta código 32118857829, Cristian David Cabarcas Arias código 321-92539948, Jorge Leonardo Manjarréz Padilla código 321-1.052.962.504 y Donilso Dominguez Castellar código 3211103215124. Este Consejo teniendo en cuenta el Art. 89 del capítulo VII del Acuerdo 001 del 2010 acordó aprobar el reingreso y emitir el acto resolutorio y de igual manera enviar comunicación al estudiante Jorge Leonardo Manjarréz Padilla quien tiene un promedio de dos punto cincuenta y cinco (2.55) informándole que puede hasta por dos períodos académicos consecutivos con la obligación de aumentar su promedio ponderado acumulado con un mínimo de tres punto cero (3.0), y en caso de no lograrlo quedará excluido de la Universidad.

CORRESPONDENCIA 4.8 Se recibió Acuerdo 13 del 2010, “Por medio del cual se establece El Estatuto de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Sucre”. Se dio por recibida y se entregará copia de este Acuerdo a los miembros del Consejo de Facultad para que socialicen con sus representados. Para la Facultad es muy importante este nuevo acuerdo porque son muchas las actividades que se están desarrollando en ésta.

CORRESPONDENCIA 4.9 Se recibió de ASPU, texto propuesto para primer debate del Proyecto de Ley número 055 de 2010 Senado “Por la cual se modifica el esquema de financiación de la educación superior, definido en la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones. Se dio por recibida y se deja a disposición para los miembros que quieran consultarlo.

CORRESPONDENCIA 4.10 Se recibe resolución No.54 del 2010 “por medio del cual se establece la convocatoria interna para la presentación de los proyectos de investigación”. Se dio por recibida y el Decano de la Facultad anota que esta convocatoria es muy importante, la cual permite la participación de estudiantes y docentes y por medio de los proyectos aprobados, la Facultad puede adquirir materiales y equipos para los laboratorios; y de igual forma se puede realizar trabajos de grado en los proyectos aprobados. Es importante recordar que el día 15 de diciembre se cierra la convocatoria y que los proyectos deben ser recepcionados en esta Facultad, porque este mismo día se llevará a cabo una

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 15 DEL 2010

reunión del Comité Central de Investigación con el objeto de la recepción y levantamiento de acta de los proyectos presentados.

CORRESPONDENCIA 4.11 Se recibió oficio fechado noviembre 3, a través del cual el docente Donicer Montes, solicita que para el primer período académico del año 2011 su carga académica esté representada en las asignaturas Razas y Manejo Animal, Genética General y Mejoramiento Animal. Así mismo solicitó se considere el horario de estas los días lunes a jueves, puesto que para ese período estará cursando el III semestre de la Maestría en Genética en la Universidad Simón Bolívar. En cuanto a la carga académica se continuará su análisis en el próximo Consejo, teniendo en cuenta lo ocurrido con la asignatura Mejoramiento Animal y el oficio **CA 328/2010 del Consejo Académico** donde manifiesta en caso de asignarle al docente Donicer Montes Vergara la asignatura Mejoramiento Animal en el período 01 del 2011, la Facultad debe hacerle acompañamiento en el desarrollo de dicha asignatura, con el apoyo de la División de Bienestar Universitario. En lo referente a que el horario sea para los días lunes y jueves este Consejo comisiona al Jefe del Departamento para que tenga en cuenta esta solicitud en la elaboración de los horarios y que el docente debe presentar un plan de recuperación teniendo en cuenta la reglamentación vigente.

CORRESPONDENCIA 4.12 se recibió copia del diploma de Magistra en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana de la docente Luz Mercedes Botero. Se da por recibida y se acordó enviarle carta de felicitación por su logro académico.

CORRESPONDENCIA 4.13 Se recibe correo electrónico del docente Donicer Montes Vergara, a través del cual remite información relacionada con Plan Decenal enviado por el Comité Coordinador del Plan Decenal para las Ciencias Veterinarias y Zootécnicas de Colombia 2010-2020. El Consejo de Facultad consideró importante colaborar con el diligenciamiento del cuestionario que para tal fin tenga preparado el Comité Coordinador del Plan Decenal quedando pendiente por conocer el cuestionario.

CORRESPONDENCIA 4.14. Se recibe propuesta de asignatura sobre **Manejo y utilización de los pastos para producción de carne y leche**, modalidad teórica práctica 3 horas teóricas 2 horas prácticas, 3 créditos; presentada por los docentes Silvio Guzmán y Víctor Peroza. El Consejo de Facultad previo análisis de la justificación, las competencias a adquirir, el contenido de la asignatura y las estrategias metodológicas, con la asignatura Pastos y Forrajes del Programa de Zootecnia encontró que este era un curso complementario y que no existía repetición de temas, y que mas bien enfatizaba en temas que la asignatura Pastos y Forrajes no podría cubrir totalmente. En razón de lo anterior este Consejo consideró que esta propuesta es muy importante y necesaria para que el estudiante tenga un conocimiento más integral del manejo y la utilización de los pastos y conozca a mayor profundidad los avances tecnológicos que se han venido dando en estas áreas. Por lo tanto considera debe ser tenido en cuenta en el plan de estudios de Zootecnia bien sea como asignatura o se pudiera ofrecer como electiva mientras se hace el estudio correspondiente y se recomienda además enviar copia de esta respuesta al Comité Curricular.

CORRESPONDENCIA 4.15. Se recibe Resolución de Rectoría No.1384 de 2010 fechada 19 de noviembre de 2010 "por medio de la cual se convoca a elecciones para elegir al Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre". Se dio por recibida y el Decano informa que desde su llegada esta resolución fue publicada en carteleras de la Facultad.

CORRESPONDENCIA 4.16. El Decano informa que recibió oficio del Vicerrector Académico donde solicita que el Consejo analice y defina cómo quedarían distribuidas las diferentes áreas del conocimiento de la Facultad en los Departamentos de Zootecnia y Fitotecnia, e igualmente se ubicaran los docentes correspondientes a cada área, porque el Acuerdo No.17 del 2009 "Por medio del cual establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2010" lo siguiente:

UNIVERSIDAD DE SUCRE
 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
 CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
 ACTA 15 DEL 2010

DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA

AREA	No.	DEDICACION
Zootecnia y Veterinaria	6	TC
Genética y Mejoramiento Animal	1	TC
Avicultura	1	TC

DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA

AREA	No.	DEDICACION
Agronomía	4	TC
Economía	1	TC

Manifiesta el Decano que la propuesta que se presenta fue concertada con varios docentes de la Facultad y espera que sea analizada por este Consejo. La cual después de analizada con algunas observaciones se determinó las diferentes áreas para cada uno de los departamentos, quedando de la siguiente manera, y se recomendó elaborar el auto resolutorio. (Ver anexo Resolución no.08del 2010 del Consejo de Facultad)

DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA

AREA	No.	DEDICACION
Producción de Especies domésticas de interés económico	3	TC
Reproducción y Mejoramiento Animal	2	TC
Nutrición y Alimentación Animal	1	TC
Fauna silvestre	1	TC
Producción Acuícola	1	TC

DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA

AREA	No.	DEDICACION
Microbiología Agrícola	1	TC
Producción Agrícola	3	TC
Economía Agrícola	1	TC

CORRESPONDENCIA 4.17. Se recibe oficio fechado noviembre 23 del 2010 del estudiante Miguel Antonio Flórez Garay y Ismael Sierra Gamarra, a través del cual manifiestan que este año finaliza amnistía y no podrá optar a su título de Zootecnista puesto que no alcanzaron a presentar la prueba Ecaes en el presente año. El Decano manifiesta que posteriormente con la misma condiciones se presentó el estudiante Oscar Herrera. El Consejo de Facultad analizó la situación de los estudiantes, encontrándose que todos han cumplido con los requisitos internos que exige el programa de Zootecnia para optar el título de Zootecnista y el requisito de Ecaes es externo a la Facultad y hace dos años se hizo obligatorio su cumplimiento para optar grado bajo cualquier modalidad. Por lo tanto este Consejo considera que no es de su competencia autorizarles grado porque el acuerdo de amnistía es un acuerdo del Consejo Superior y éste establece un año para optar el título el cual se le vence en enero del 2011.

5. CORRESPONDENCIA DE TRABAJOS DE GRADO

CORRESPONDENCIA 5.1 Se recibió y entregó a los jurados evaluadores Orlando Navarro, Víctor Peroza y Carlos Iriarte propuesta titulada "Evaluación de diferentes frecuencias de corte a una altura de 40 cms en pasto Guinea Tanzania (*Panicum máximum*, Jacq) en condiciones de sol y sombra influenciada por el dosel del árbol campano (*Samanea sama*) en el municipio de Sampedés, Sucre" de los estudiantes Carlos Silva y Oscar Vergara, bajo la dirección del docente René Patiño. Se

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 15 DEL 2010

recibió concepto favorable del docente Orlando Navarro. Se dio por recibida y se queda a la espera de los conceptos de los otros jurados evaluadores.

CORRESPONDENCIA 5.2 Se recibió y entregó a los jurados evaluadores René Patiño, Víctor Peroza y Carlos Iriarte propuesta titulada “Evaluación de diferentes frecuencias de corte a una altura de 40 cms en pasto Guinea Mombaza (*Panicum máximum*, Jacq) en condiciones de sol y sombra influenciada por el dosel del árbol campano (*Samanea sama*) en el municipio de Sampués, Sucre” de los estudiantes Henry Cuello y Silvana Hernández, bajo la dirección del docente Orlando Navarro. Se dio por recibido y se queda a la espera de los conceptos de los otros jurados evaluadores.

CORRESPONDENCIA 5.3 Se recibió y entregó a los jurados evaluadores Orlando Navarro, Víctor Peroza y Carlos Iriarte propuesta titulada “Evaluación de diferentes frecuencias de corte a una altura de 30 cms en pasto Guinea Tanzania (*Panicum máximum*, Jacq) en condiciones de sol y sombra influenciada por el dosel del árbol campano (*Samanea sama*) en el municipio de Sampués, Sucre” de los estudiantes Oscar Oviedo y Luis Vásquez, bajo la dirección del docente Carlos Iriarte. Se recibió concepto favorable con algunas observaciones del profesor Orlando Navarro. Se dio por recibido y se queda a la espera de los conceptos de los otros jurados evaluadores.

CORRESPONDENCIA 5.4 Se recibió oficio con fecha 22 de noviembre, a través del cual el estudiante Evaristo Camargo Támara, presenta su renuncia al trabajo de grado que venía desarrollando titulado “Evaluación del crecimiento de babilla (*Caiman crocodilus fuscus*), alimentadas con dos tipos de dietas (Concentrado (P: 56%) y pasta + concentrado) en el zoológico Cicaicsa S.A. en Coveñas, Sucre” bajo la dirección del Dr. Iván Sierra. Así mismo manifiesta que adelanta diplomado como opción de trabajo de grado. Se dio por recibido y se queda a la espera de los conceptos de los otros jurados evaluadores.

CORRESPONDENCIA 5.5 Se recibió cinco actas de calificación de trabajo de grado modalidad pasantía, emitido por el coordinador de Pasantía prof. Elmer De la Ossa de la socialización de sus actividades en el desarrollo de pasantía de los estudiantes que se relacionan a continuación:

- **James Martínez González** calificación 90 puntos, trabajo titulado “Evaluación de parámetros productivos y reproductivos de un sistema de producción bovina de doble propósito ubicado en Sincelejo – Sucre, del estudiante. Se dio por recibido y se queda a la espera de los conceptos de los otros jurados evaluadores.
- **Alberto Iriarte Arroyo** calificación de 90 puntos, trabajo titulado “Supervisión de sacrificios y de canales en Frigoríficos Ganaderos de Colombia, Corozal – Sucre”
- **Javier Asturizaga Avilez** calificación de 88 puntos, trabajo titulado “Organización y análisis de la información de campo generado en la Finca Las Acacias (Apriscos del Caribe E.U.) en explotación Ovina”
- **Ubaldo Flórez Suárez** calificación de 85 puntos trabajo titulado “Manejo técnico de la producción de ganado bovino doble propósito en las Fincas Villa Aura, La Ilusión y Villa Caro, del municipio de San Andrés, Córdoba”
- **Miguel Flórez Garay** calificación de 90 puntos trabajo titulado “Fortalecimiento del proyecto apícola de la Corporación Desarrollo Solidario en los municipio de María La Baja y San Juan Nepomuceno”.

Este Consejo acordó que los arriba relacionados aprueban su trabajo de grado como requisito para optar el título de Zootecnista.

CORRESPONDENCIA 5.6 Se recibió oficio fechado 9 de noviembre del 2010, a través del cual el estudiante Emilio Iriarte Ortega presenta su renuncia al desarrollo del trabajo de grado titulado “Estudio zoométrico y correlación entre medidas corporales y peso vivo en el ganado bufalino de la raza Murrah” bajo la dirección del docente Donicer Montes Vergara, quien también firma esta carta de renuncia. Se dio por recibida y el trabajo queda bajo la responsabilidad del estudiante William Barrios.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 15 DEL 2010

CORRESPONDENCIA 5.6 Se recibió actas de sustentación de trabajos de grado con sus respectivas calificaciones, en diferentes modalidades de los estudiantes del programa de zootecnia:

Oviedo Díaz Candelaria Del Carmen; aprobado con 85.3 puntos
Herrera Martínez Oscar y Vergara Méndez Dilio: aprobado con 80.17 puntos
Lara Fuenmayor Diego Roberto: aprobado con 84 puntos
Hernández Márquez Enélida y Sfeir Benitez Hernando Simón: 82 puntos

Con base a los resultados obtenidos por los estudiantes, este Consejo determina que los estudiantes arriba relacionados cumplieron con este requisito para optar el título de Zootecnista.

6. INFORMES

El Jefe de Departamento informa que recibió de la oficina de Coordinación de Postgrados los registros de calificaciones y de asistencia de los veintidós estudiantes del Programa de Zootecnia que cursaron diplomado Producción Bovina, como opción de trabajo de grado desarrollado en el segundo semestre del año 2010, los cuales habían solicitado con mucha antelación el diplomado como opción de trabajo de grado. El Consejo de Facultad acordó realizar las revisiones de las notas y asistencia y emitir el acto resolutorio cobijando los estudiantes que aprobaron el diplomado. Informa además que en atención a la recomendación del Consejo de Facultad de realizar revisión de las actas para atender la solicitud hecha por el profesor Donicer Montes, manifiesta que esta se llevó a cabo y se dejó orden a la Secretaria de la Facultad para que hiciera la respectiva entrega.

El Decano informa que la convocatoria para elegir representante de docentes y egresados ante Consejo de Facultad, se inscribieron:
Para docentes: Pedro Caraballo Gracia con la suplencia de Donicer Montes y Orlando Navarro Iriarte, sin suplente

Para egresados: Gabriel González Montes con la suplencia de Norma Pereira Oñate, David Paredes Guerrero, sin suplente y María Lucy Salazar, sin suplente.

Se cierra sesión, siendo las 6:30 pm el 26 de noviembre de 2010.

VICTOR PEROZA CORONADO
Presidente

CARLOS IRIARTE MONTES
Secretario Ad-hoc